



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte, **27 NOV 2017**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 493 - 2017 - DIR-UGEL 06 / J.AGEBRE**

Señor (a):  
**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICAS DE LA UGEL 06**

Presente.-

Asunto : Proceso Único de Admisión 2018 para los Colegios de Alto Rendimiento - 2018

Referencia : Resolución Ministerial N° 603-2017-MINEDU.  
Resolución Viceministerial N° 052 – 2015- MINEDU.  
Memorandum multiple N°456 – 2017- MINEDU-VMGI-DRELM-DIR  
Oficio N° 228 – 2017- MINEDU/CMSPP COAR LIMA/DG  
Expediente:MPT2017-EXT-0106087

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y en relación a los documentos de referencia comunicar el inicio de las actividades al Proceso Único de Admisión 2018 a los Colegios de Alto Rendimiento, para atender a los estudiantes de alto desempeño a nivel nacional.

Al respecto, agradeceré se sirva difundir en sus instituciones educativas públicas de educación secundaria la normatividad adjunto al presente. Según la Resolución Ministerial N° 603 – 2017 - MINEDU para el Proceso Único de Admisión a los Colegios de Alto Rendimiento (PUA 2018) los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener nacionalidad o residencia peruana
2. Haber obtenido unos de los diez (10) primeros puestos en primer grado de educación secundaria de la Educación Básica Regular y/o haber obtenido unos de los cinco (5) primeros puestos a nivel nacional en concursos (artísticos, deportivos, académicos, etc.) convocados por el Ministerio de Educación en los dos (2) últimos años.
3. Haber concluido el primer grado de educación secundaria y acreditar haber sido matriculado en el segundo grado de educación secundaria durante el año lectivo 2017 en una Institución Educativa Pública de Educación Básica Regular
4. Haber concluido el primer grado de educación de educación secundaria con una calificación promedio anual mayor o igual a 15,00, la cual debe ser expresada incluyendo las fracciones decimales
5. Tener una edad máxima de (15) años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2018
6. Contar con la autorización escrita de los padres de familia, tutorlegal o apoderado para postular al COAR.

En ese sentido sobre la base de la Resolución Vice Ministerial N° 052-2015- MINEDU, se reitera a los Directores su responsabilidad en la información que se brinde a los estudiantes y padres de familia a fin de que puedan adoptar la decisión de postular a este proceso de





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

y padres de familia a fin de que puedan adoptar la decisión de postular a este proceso de admisión haciendo hincapié la disponibilidad de 300 vacantes que ofrece el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú-COAR Lima para la jurisdicción de Lima Metropolitana y Callao, para la cual debe hacer llegar la base de datos actualizados del Director y/o docentes asignados, detallando los siguientes ítems para las coordinaciones pertinentes:

N° de UGEL	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL DIRECTOR (A)	TELÉFONO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CELULAR DEL DIRECTOR (A)	CORREO ELECTRONICO DEL DIRECTOR (A)	NOMBRE DEL DOCENTE ASIGNADO PARA PARA COORDINACIONES DEL PUA 2018	CELULAR DEL DOCENTE ASIGNADO PARA COORDINACIONES DEL PUA 2018	E-MAIL DEL DOCENTE ASIGNADO PARA COORDINACIONES DEL PUA 2018
------------	---------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	---	--

\*Plazo de envío: jueves 30 de noviembre

De igual modo, hago de su conocimiento el siguiente cronograma del Proceso Único de Admisión 2018.

Cronograma					
Inscripciones	Publicación y postulación aptos	Primera fase de evaluación	Publicación de resultados de primera fase	Segunda fase de evaluación	Publicación de resultados finales
Del 11 de diciembre de 2017 hasta 19 de enero de 2018	24 de enero	10 de febrero	14 de febrero	Del 19 al 23 de febrero	28 de febrero

Finalmente, apreciaré que para toda coordinación se tenga a bien comunicarse con el especialista Jaime Peñaloza Chuco, al tel.966774970 o email: jpch\_40@hotmail.com, encargado del PUA en la UGEL N°06.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE



M.M.A.R.B./DIR-UGEL 06  
AMRB/J.AGEBRE  
JPCH/ESP.AGEBRE.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Pedagógica

Dirección General de  
Servicios Educativos  
Especializados

Dirección de Educación  
Básica para Estudiantes  
con Desempeño Sobresaliente  
y Alto Rendimiento

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Chaclacayo, 10 de noviembre de 2017

**OFICIO N° 228 -2017-MINEDU/CMSPP COAR LIMA/DG**

Señora

**MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**

Director de la UGEL 06 – Ate Vitarte

Av. Parque Principal s/n, Vitarte

Ate.-

**Asunto:** Proceso Único de Admisión 2018 para los Colegios de Alto Rendimiento.

**Referencia:** Resolución Vice Ministerial N° 052-2015-MINEDU (vigente)  
Resolución Ministerial N° 603-2017-MINEDU (vigente)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, y en relación a los documentos de la referencia manifestarle el inicio de las actividades que corresponden al Proceso Único de Admisión 2018 a los Colegios de Alto Rendimiento, para atender a los estudiantes de alto desempeño a nivel nacional.

Al respecto, agradeceré se sirva difundir de manera múltiple a todas las instituciones educativas públicas de educación secundaria de su jurisdicción la normativa que detallo en la referencia y adjunto al presente. Según la Resolución Ministerial N° 603-2017-MINEDU para el Proceso Único de Admisión a los Colegios de Alto Rendimiento (PUA 2018) los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. *Tener nacionalidad o residencia peruana*
2. *Haber obtenido uno de los diez (10) primeros puestos en primer grado de educación secundaria de la Educación Básica Regular y/o haber obtenido uno de los cinco (5) primeros puestos a nivel nacional en concursos (artísticos, deportivos, académicos, etc.) convocados por el Ministerio de Educación en los dos (2) últimos años.*
3. *Haber concluido el primer grado de educación secundaria y acreditar haber sido matriculado en el segundo grado de educación secundaria durante el año lectivo 2017 en una Institución Educativa Pública de Educación Básica Regular*
4. *Haber concluido el primer grado de educación secundaria con una calificación promedio anual mayor o igual a 15,00, la cual debe ser expresada incluyendo las fracciones decimales*
5. *Tener una edad máxima de quince (15) años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2018*
6. *Contar con la autorización escrita de los padres de familia, tutor legal o apoderado para postular al COAR.*

En ese sentido sobre la base de la Resolución Vice Ministerial N° 052-2015-MINEDU, solicito reiterar a los Directores su responsabilidad a los Directores en la información que se brinde a los estudiantes y padres de familia a fin de que puedan adoptar la decisión de postular a este proceso de admisión haciendo hincapié la disponibilidad de 300 vacantes que ofrece el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú-COAR Lima para la jurisdicción de Lima Metropolitana y Callao.

Por lo cual, se pide hacer llegar la base de datos actualizados de los Directores, en el que deberá detallar los siguientes ítems para las coordinaciones pertinentes:





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Servicios Educativos Especializados

Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

N° DE UGEL	NOMBRE DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOMBRE DEL DIRECTOR (A)	TELÉFONO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CELULAR DEL DIRECTOR (A)	CORREO ELECTRÓNICO DEL DIRECTOR (A)	NOMBRE DEL DOCENTE ASIGNADO O PARA COORDINACIONES DEL PUA 2018	CELULAR DEL DOCENTE ASIGNADO PARA COORDINACIONES DEL PUA 2018	E-MAIL DEL DOCENTE ASIGNADO PARA COORDINACIONES DEL PUA 2018
------------	---------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	---	--

De igual modo, solicito a usted, tenga a bien difundir el siguiente cronograma del Proceso Único de Admisión 2018 a todas las Instituciones Educativas Públicas de Educación Secundaria de su jurisdicción.

CRONOGRAMA PUA 2018					
Inscripciones	Publicación de postulantes aptos	Primera fase de evaluación	Publicación de resultados de primera fase	Segunda fase de evaluación	Publicación de resultados finales
Del 11 de diciembre de 2017 hasta el 19 de enero de 2018	24 de enero	10 de febrero	14 de febrero	Del 19 al 23 de febrero	28 de febrero

Finalmente, apreciaré que para toda coordinación se tenga a bien comunicarse con Rossemary Paredes Gonzales, al tel.952520169, o con el suscrito al tel. 981516296 o al email: [admisiconcoarlima@colegiomayor.edu.pe](mailto:admisiconcoarlima@colegiomayor.edu.pe) o [daniel.henriquez@colegiomayor.edu.pe](mailto:daniel.henriquez@colegiomayor.edu.pe) y/o [redesyoportunidades@colegiomayor.edu.pe](mailto:redesyoportunidades@colegiomayor.edu.pe)

Agradeciendo desde ya su atención al presente; hago propicia la ocasión para reforzar nuestros lazos institucionales y manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



COLEGIO MAYOR ESCUELA Nº 2000  
PRESIDENTE DEL PERÚ - COAR LIMA

DANIEL E. HENRIQUEZ VILLEGAS  
Director General

PROCESO ÚNICO DE ADMISIÓN A LOS COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO 2018

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE

**Instrucciones:**

- Completa TODOS los datos requeridos. No dejes ningún espacio en blanco. De no contar con cierta información, colocar "X".
- La información que registres en la presente ficha tiene carácter de declaración jurada.
- Para indicar la sede donde rendirás la primera evaluación, consulta la lista de sedes en la página web del Ministerio de Educación.
- Descarga esta ficha de la página web del Ministerio de Educación, completa con letra de imprenta, firma, pega una foto tamaño pasaporte actual en fondo blanco y de frente, sin lentes ni retoques y entrégala al Director de tu Institución Educativa, junto con una copia simple de tu DNI o Camé de Extranjería.
- La asignación de vacantes para los ingresantes está sujeta a la disponibilidad de vacantes de cada COAR.

Foto

**DATOS DE CONTACTO**

Apellidos y Nombres del contacto:

Teléfono fijo y/o celular:

Correo(s) electrónico(s):

Los datos del contacto registrados servirán para que el personal del MINEDU establezca una comunicación directa con el postulante, padre, madre o apoderado, en caso sea necesario durante el Proceso de Admisión. Es responsabilidad del postulante, padre, madre o apoderado que los datos de contacto: teléfono y correo electrónico, se encuentren activos durante todo el Proceso de Admisión.

**DATOS DEL POSTULANTE (ESTUDIANTE)**

Apellido Paterno:

Tipo de Documento de Identidad: ( ) DNI

( ) Camé de Extranjería

Apellido Materno:

Número del Documento de Identidad:

Código del Estudiante brindado por la I.E.:

Nombres:

Nacionalidad:

Género (Masculino/Femenino): ( ) M ( ) F

Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):

~~Datos donde reside el postulante~~

Región:

Provincia:

Distrito:

Localidad (Centro poblado):

Dirección:

¿Presentas alguna discapacidad?

No ( ) Sí ( )

Física ( ) Motora ( ) Sensorial ( )

Otra ( ) Especificar ¿De qué tipo?

¿Con qué requisitos cumples?

( ) Primeros 10 puestos en 1er grado de Secundaria<sup>1</sup> de su I.E. (2016)

( ) Primeros 5 puestos en un concurso nacional convocado por el MINEDU en 1er grado de

Secundaria de su I.E.

**Idiomas:** Si tu lengua materna es distinta al idioma español, indícalo:

Lengua materna: \_\_\_\_\_

Segunda Lengua: \_\_\_\_\_ Español \_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES DEL PADRE**

Datos disponibles ( ) Datos disponibles y padre fallecido ( ) o ausente ( ) Datos no disponibles ( )

Apellido Paterno:

Tipo de documento de identidad: ( ) DNI

( ) Camé de Extranjería

Número del documento de identidad:

Nacionalidad:

Lengua Materna:

Apellido Materno:

Nombres:

Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):

Grado de instrucción: Primaria ( ) Secundaria ( )

Técnica ( ) Universitaria ( )

Completa ( ) Incompleta ( )

Profesión u oficio:

**DATOS PERSONALES DE LA MADRE**

Datos disponibles ( ) Datos disponibles y padre fallecido ( ) o ausente ( ) Datos no disponibles ( )

Apellido Paterno:

Tipo de documento de identidad: ( ) DNI

( ) Camé de Extranjería

Número del documento de identidad:

Nacionalidad:

<sup>1</sup> Solo para el 2018 se tomara en cuenta las notas obtenidas en primer grado de educación secundaria

Apellido Materno:	Lengua Materna:
Nombres:	
Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):	
Grado de instrucción: Primaria ( ) Secundaria ( ) Técnica ( ) Universitaria ( ) Completa ( ) Incompleta ( )	
Profesión u oficio:	
<b>DATOS PERSONALES DEL TUTOR O APODERADO</b>	
Datos disponibles ( ) Datos disponibles y padre fallecido ( ) o ausente ( ) Datos no disponibles ( )	
Apellido Paterno:	Tipo de documento de identidad: ( ) DNI ( ) Carné de Extranjería
	Número del documento de identidad:
	Nacionalidad:
Apellido Materno:	Lengua Materna:
Nombres:	
Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):	
Grado de instrucción: Primaria ( ) Secundaria ( ) Técnica ( ) Universitaria ( ) Completa ( ) Incompleta ( )	
Profesión u oficio:	
Teléfono fijo y/o celular:	Parentesco con el estudiante: ( ) Tío (a) ( ) Abuelo (a) ( ) Hermano (a) ( ) Otro: _____

<b>DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA (I.E.)</b>	
Información de la I.E. actual (2do grado de Secundaria)	
Nombre / Número de la I.E.:	Nombre de la UGEL a la que pertenece la I.E.:
Código Modular de la I.E.:	Región a la que pertenece la I.E.:
Información de la I.E. en 1ro grado de Secundaria	
Nombre / Número de la I.E. de 1ro de Secundaria:	Código Modular de la I.E. de 1ro de Secundaria:
Región a la que pertenece la I.E.:	

<b>DATOS DE COAR AL QUE POSTULA</b>	
COAR en el cual el estudiante desea seguir sus estudios	
<b>Alternativa 1</b> COAR en la región en la que reside	
<b>Alternativa 2</b> COAR de tu preferencia diferente a la región en la que resides. Se debe indicar otro COAR (fuera de su región), en el cual estás dispuesto a seguir sus estudios.	
<b>Si las dos primeras alternativas se cubrieran y mantienes el interés de estudiar en el COAR, ¿En cuál de estos COAR estarías dispuesto a estudiar?</b>	Marca una X el COAR que elijas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• COAR LORETO _____</li> <li>• COAR ANCASH _____</li> <li>• COAR MADRE DE DIOS _____</li> <li>• COAR TUMBES _____</li> <li>• COAR UCAYALI _____</li> <li>• COAR AMAZONAS _____</li> <li>• COAR AYACUCHO _____</li> </ul>
<b>IMPORTANTE LEER: Si en su región opera un COAR, este será automáticamente su Alternativa 1.</b>	
Al momento seleccionar el COAR en el que desea seguir sus estudios, el estudiante y su familia deberán tomar en cuenta factores como: cercanía de su lugar de origen, clima, conectividad, costos de traslado, entre otros factores que estime conveniente.	
Ubique la relación de Sedes donde se realizará la primera evaluación del Proceso de Admisión 2018 y escriba a continuación la Sede donde el estudiante realizará la primera evaluación: _____	
<b>IMPORTANTE: El estudiante debe señalar la sede de la región en la que reside.</b>	

<b>FIRMA</b> Con la firma de la presente ficha de inscripción, por parte de la madre, padre, tutor legal o apoderado, se da por autorizada la postulación del estudiante al COAR. Los padres declaran haber leído, comprendido y aceptado la información de la presente ficha. Además, aceptan sujetarse a las actividades y reglas del Proceso Único de Admisión y dan el consentimiento para la participación del postulante en la toma y difusión de fotografías durante el Proceso Único de Admisión.	<b>HUELLA DIGITAL</b>
--	-----------------------

<b>MADRE:</b>	
<b>PADRE:</b>	
<b>TUTOR LEGAL O APODERADO:</b>	